UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 136/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE ADJUDICACIÓN - CD N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA", REALIZADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Abril de 2016

VISTO:

La Ley 2051/2003, de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" modificada por Ley Nº 3.439/2007.

El Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 5.174/2005, "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Sub Unidad de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, y,

CONSIDERANDO:

Que el Art. 28 de la Ley 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", textualmente establece que "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos y bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003 menciona sobre los criterios de adjudicación atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, donde textualmente establece que "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Que de conformidad con los documentos presentados por los oferentes en el llamado a concurso para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"**, según el Acta de Apertura de Sobres, el Informe de Evaluación y el Informe Complementario elevado por la Sub Unidad de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar se sugiere adjudicar a la oferta que reúna las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Que los costos a abonar para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"** está previsto dentro del Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal 2016, correspondiente a la Unidad Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y se hallan enmarcados dentro del Programa Anual de Contrataciones Institucional.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1°) *Aprobar* el Informe Complementario de Adjudicación conforme a la Nota DNCP/DNC Nº 9686/2016. REF.: Adjudicación – ID Nº 309782, **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"**", CD Nº 01/2016.

ART. 2°) *No modificar* el sentido de la Adjudicación a las Empresas Empresa MULTIMERC S.R.L. con RUC Nº 80064415-8 y CASA LYONS, de Felicita Bernal Mercado, con RUC Nº 1861865-0.

ART. 3°) *Adjudicar* la Contratación Directa CD N° 01/2016 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 1**, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, con Identificador RUC Nº 80064415-8.

ART. 4°) *Establecer* el precio de la Contratación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 1**, por un monto total de **Gs. 20.969.000** (Guaraníes: Veinte millones novecientos sesenta y nueve mil); de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la F.C.A. – U.N.P., conforme a la oferta presentada por la Empresa **MULTIMERC S.R.L.**; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS ÑEEMBUCU UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 136/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE ADJUDICACIÓN - CD N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA", REALIZADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Abril de 2016

Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"– CD 01/2016" según se detalla a continuación:

LOTE Nº 1 - ADQ. PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD						
ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	MARCA	PROCED.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	Papel Tamaño Oficio de 75 g, color blanco - Resma x 500 unidades	Cosmos	Nacional	300	23 900	7 170 000
2	Papel Tamaño A4 de 75 g, color blanco - Resma x 500 unidades	Cosmos	Nacional	300	27 800	8 340 000
3	Cartulina de hilo, color blanco, tamaño oficio	Tailandes	China	2 000	275	550 000
4	Cartulina en Pliego de diversos colores	Alamo	Nacional	700	820	574 000
5	Papel higiénico - Paquete por 4 unidades	Bambino	Nacional	300	9 000	2 700 000
6	Toallas de papel	Mili	Brasil	300	5 450	1 635 000
Total						**Gs. 20.969.000**

ART. 5°) *Adjudicar* la Contratación Directa CD N° 01/2016 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 2**, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la empresa **MULTIMERC S.R.L.**, con Identificador RUC Nº 80064415-8.

ART. 6°) *Establecer* el precio de la Contratación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 2**, por un monto total de **Gs. 3.530.500** (Guaraníes: Tres millones quinientos treinta mil quinientos); de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la F.C.A. – U.N.P., conforme a la oferta presentada por la Empresa **MULTIMERC S.R.L.**; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"– CD 01/2016" según se detalla a continuación:

LOTE Nº 2 - ADQ. DE UTILES DE OFICINA						
ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	MARCA	PROCED.	CANT.	P.U.	TOTAL
1	BIBLIORATOS lomo ancho, tamaño oficio, plastificado.	Kuatiá	Nacional	100	6 300	630 000
2	BOLIGRAFO NEGRO de cuerpo hexagonal transparente con orificio de ventilacion en el tubo.	BIC	Brasil	300	995	298 500
3	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE, transparente, de 50 mts	DE	Nacional	100	3 100	310 000
4	MARCADORES PARA PIZARRA ACRÍLICA, con tinta pigmentada a base de alcohol y tapa antiasfixiante, 3,6 mm.	Sabonis	China	1 000	2 200	2 200 000
5	Carpetas Archivadoras de diferentes colores	Kuatiá	Nacional	100	920	92 000
Total						**Gs. 3.530.500**

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · NEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 136/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE ADJUDICACIÓN - CD N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA", REALIZADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Abril de 2016

ART. 7°) *Adjudicar* la Contratación Directa CD N° 01/2016 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 3**, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/2003 y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/2003, y según el informe de Evaluación, a la empresa **CASA LYONS** de Felicita Bernal Mercado, con Identificador RUC Nº 1861865-0.

ART. 8°) *Establecer* el precio de la Contratación para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA" LOTE 3**, por un monto total de **Gs. 17.446.000** (Guaraníes: Diez y siete millones cuatrocientos cuarenta y seis mil); de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la F.C.A. – U.N.P., conforme a la oferta presentada por la Empresa **CASA LYONS**; y las características y detalles técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Concurso denominado "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA"– CD 01/2016" según se detalla a continuación:

LOTE Nº 3 - ADQ. DE CARTUCHOS DE TINTA Y TONER						
ITEM	**DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES**	**MARCA**	**PROCED.**	**CANT.**	**P.U.**	**TOTAL**
1	Cartucho para HP Deskjet J3680 All-in-One Nº 21	Optimus Premiun	China	12	70 000	840 000
2	Cartucho para HP Deskjet J3680 All-in-One Nº 22	Optimus Premiun	China	12	85 000	1 020 000
3	Cartucho para HP OfficeJet 4255 All-in-One Nº 56	Optimus Premiun	China	8	72 000	576 000
4	Cartucho para HP OfficeJet 4255 All-in-One Nº 57	Optimus Premiun	China	8	85 000	680 000
5	Cartucho para Impresora HP Office Jet J3680 All-in-One Nº 21	Optimus Premiun	China	8	72 000	576 000
6	Cartucho para Impresora HP Office Jet J3680 All-in-One Nº 22	Optimus Premiun	China	8	85 000	680 000
7	Cartucho para Impresora HP Deskjet 840 C Nº 15	Optimus Premiun	China	8	100 000	800 000
8	Cartucho para Impresora HP Deskjet 840 C Nº 17	Optimus Premiun	China	8	95 000	760 000
9	Cartucho para Impresora HP Deskjet Negro Nº 662	Optimus Premiun	China	12	92 000	1 104 000
10	Cartucho para Impresora HP Deskjet Color Nº 662	Optimus Premiun	China	12	100 000	1 200 000
11	TONER FOTOCOPIADORA SHARP AL – 1642CS - Original	Katun °	China	2	400 000	800 000
12	TONER IMPRESORA HP LASERJET 2055DN - 05A- Original	Optimus Premiun	China	18	205 000	3 690 000
13	TONER IMPRESORA HP LASERJET P1102 - 85A- Original	Optimus Premiun	China	6	160 000	960 000
14	TONER IMPRESORA HP LASERJET P2015 - 53A- Original	Optimus Premiun	China	12	170 000	2 040 000
15	TONER IMPRESORA HP LASERJET 1505 -36A- Original	Optimus Premiun	China	8	160 000	1 280 000
16	TONER IMPRESORA LEXMARK E260A11L – E260 - Original	Optimus Premiun	China	1	440 000	440 000
Total						**Gs. 17.446.000**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tacuary c/ Palma – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.unp.edu.py

RESOLUCIÓN N° 136/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE ADJUDICACIÓN - CD N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA OFICINA", REALIZADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 21 de Abril de 2016

ART. 9°) *Encomendar* a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

ART.10°) *Comunicar* a quienes corresponda y cumplido archivar.

ING. CÉSAR RAFAEL PÉREZ ARANDA
Secretario General
Facultad de Ciencias Aplicadas

PROF. LIC. JORGE T. FORNERÓN MARTÍNEZ
Decano
Facultad de Ciencias Aplicadas